

Cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos

CONFERENCIA SOBRE LA CUENCA DEL BIDASOA

A las diez y media de la mañana de ayer queda abierta la sesión del curso de la Sociedad de Estudios Vascos.

Don Julián Caro Baroja, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria, se encarga de presentar magistralmente a los cursillistas el tema: Particularidades etnográficas de la Cuenca del Bidasoa y su interpretación como datos para el esclarecimiento de la historia vasca.

Divide el contenido de su disertación en tres partes: 1.ª Arquitectura y talla popular; 2.ª Prácticas, ceremonias, ritos, etc.; y 3.ª Condición social de los agotes.

Hace una descripción geográfica de la comarca cuyas particularidades etnográficas va a describir.

Arquitectura: Con gran acopio de datos, y ayudándose en las explicaciones por representaciones cinematográficas, nos va hablando de los típicos voladizos de las fachadas de las construcciones de las Cuenas del Bidasoa. Manifiesta que para determinar la época en que estas construcciones se efectuaron, hay que efectuar un estudio de la historia política de la comarca. Nos refiere los incendios de que fueron objeto la villa de Lesaca en 1411, la de Asero en 1444, la de Vera en 1638, por las tropas francesas al mando de Saint Simón. Basándose en todo ello, además de en varios datos interesantes, determina la fecha de construcción de varias casas con voladizos, en la primera mitad del siglo XVI.

Comenta que, desde mediados del siglo XVII se inicia la decadencia de las casas con piso voladizo, reduciéndose también los ornamentos. Comenzado el siglo XVIII se acentúa la degeneración del voladizo, quedando éste reducido a una indicación de avance de unos centímetros tan sólo de extensión.

Rechaza luego varias teorías, en las que se manifiestan opiniones sobre el origen del tipo de casa que queda estudiado, entre ellas la que opina afirmativamente sobre la realidad de una influencia belga.

Talla de madera: Dice que estas tallas son un elemento primordial del arte plástico vasco. Habla de la opinión, desgraciadamente existente por parte de muchos, de que el arte vasco no es originario, sino que en él se dejan sentir gran número de influencias, y dice, que es desear que se recoja toda la etnografía y folklore del país, para acabar con esas afirmaciones acerca de la mentalidad, arte, creación vasca.

Se refiere luego a los motivos ornamentales en las tallas, y admite varios grupos: 1.º animales tallados en la madera, 2.º motivos de animales estilizados, flores y frutos estilizados, 3.º motivos astronómicos, y 4.º motivos geométricos, de rectas, triángulos, y cuadriláteros, o de curvas, medios círculos, espirales, etc.

Dice luego el conferenciante, que teniendo en cuenta la amplitud del tema y lo largo que resultaría la disertación, tiene que prescindir de tratar de varias materias, para pasar a exponer una cuestión no relacionada con la arquitectura ni con cuanto ha tratado anteriormente. Este estudio es el siguiente:

Condición social de los agotes: Nos presenta el barrio de Bozate, en el pueblo de Arizum, como residencia actual de los restos de una raza, que siempre fué despreciada, y que las tradiciones le han atribuido diversos orígenes: gótes, descendientes de los leprosos, etc., y de la que se llegó a decir que sus componentes tenían apéndice coxigeo, la raza de los agotes.

Manifiesta que lo intercs nte fuera, que se verificara un estudio dolrologógico de estos sercs humanos, para llegar a conocer si cuentan con características simulares que los diferencien de los restantes habitantes del país vasco-francés.

Comienza a hacer la historia de los agotes. Dice que el primer documento en el que se presca la existencia de los mismos, es uno en el que se dirigían al Papa, rogándole que se declararan sus derechos para que fueran tratados en la recepción de sacramentos, ofrendas, etc., como los demás habitantes del país.

Papa encargó del estudio y conocimiento de la cuestión al canónigo de la Catedral de Pamplona don Juan de Santamaría. Trascurrieron unos años de espera, y tras la nueva insistencia de los agotes, en 30 de septiembre de 1519, se leyó la sentencia por la que quedaban considerados en un plazo de igualdad con las demás personas en lo referente al reconocimiento de los derechos que demandaron. Esa sentencia fué confirmada en 13 de mayo de 1520 por los tres Estados Generales de Navarra, y en 27 de Enero de 1524, por providencia dada en Vitoria y firmada por el emperador.

A pesar de ello la condición social de los desgraciados no varió en gran cosa. En 1625, incendios de los árboles frutales de los agotes por los vecinos de Bozate. En 1657, nuevas represalias cuando el jefe de los componentes de los despreciados, solicitaron se cumplieran las disposiciones dcladas por don Pedro Sanz en la visita que realizara. En 1673, más disturbios, al pretender los agotes tomar las cenizas.

En 1817 se le reconocieron ya ampliamente sus derechos, pero aún que por ello cesaran los pleitos, que siempre ganaron aquellos.

Habla luego de la tendencia a la disminución de la población de los que son objeto del estudio que se está realizando. En 1800, 914 almas; en la mitad del XIX, 75 familias, y hace 15 o 16 años, 231 alma.

Hace luego un exámen de los apellidos que aparecen en las partidas de bautismo desde 1745 a 1780. Predominan los apellidos Jaurena y Amorena.

Habla luego del aspecto físico de los agotes, y entre otros caracteres presenta los azules y verdes y pelo rubio, siendo en algunos casos rojo. También se encuéntra el tipo análogo al gitano. Afirma que no se encuentran características marcadas, que los diferencien con los vascos desde el punto de vista del aspecto físico.

Hace relación ac'o seguido a las leyendas existentes sobre el origen de la raza, una de las cuales lo atribuye,

a que los que más tarde fueron agotes, dieron falsos informes a la Virgen sobre el camino que había de seguir.

Refiere enseguida los prejuicios aún subsistentes con respecto a los agotes. Al hacer las ofrendas en las Iglesias, los últimos son los agotes el matrimonio con individuos de Bozate no se verifica nunca.

Habla de la suspicacia que conservan los descendientes de los antiguos agotes, y de los adjetivos insultantes por parte de estos con respecto a los vascos.

Termina diciendo que los odios van desapareciendo pero que habrán de pasar varios años para que la jerarquía de los agotes con respecto a los demás habitantes del país vaya desapareciendo.

Se ovacionó el trabajo del señor Caro Baroja.

LA ZOOTECNIA EN EL PAIS VASCO

A las doce de la mañana, comenzó su conferencia sobre «La Zootecnia en el País Vasco», don Alvaro Arceñiega, Director del Servicio Pecuuario de la Diputación de Vizcaya.

Fuó ésta, una disertación científica, que nos puso de relieve un trabajo de gran valía y una gran erudición y competencia en la materia.

Es de esperar que este trabajo sea aprovechado, pues entre los asistentes a la conferencia vimos que se encontraban competentes técnicos en relación con la materia de que se trató en la misma.

Se apuntó en resumen la idea de la importancia que hay que conceder a las líneas directas y a consanguinidad en orden a la homogeneidad de las especies.

Fuó muy aplaudido el señor Arceñiega.

POR LA TARDE.—VISITA DE ARTE

A las tres y media, salieron los cursillistas para el pueblecito de Armentia, donde habían de realizar la visita a la basílica de San Andrés.

Una vez en el pueblo mencionado, los alumnos del curso, apreciaron cuanto de mérito existe en el monumento nacional, cuya fecha de construcción se remonta a últimos del siglo XII.

Contemplaron entusiasmados las gárgolas, el ábside; los decorados del pórtico, los cuatro, evangelistas la pila bautismal, etc.

Durante la visita, los cursillistas se complacieron una vez más con las eruditas y amenas explicaciones, que daba el competente y culto señor don Angel Apraiz.

Sedas

Lanas

Siempre últimas novedades

Los coloridos más nuevos y mejor seleccionados dentro de la moda actual.

SEÑORA: Antes de comprar su abrigo Entretiempo, su traje sastre, o su traje lana fantasía ¡Visítenos! Le informaremos de los colores que se llevan, de las calidades de moda.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-copitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarlu y n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAVOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán - n.º 3) - Tel. 1967

CASA IBARRA

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visítad la
exposición
Plaza del General Loma,
número 1

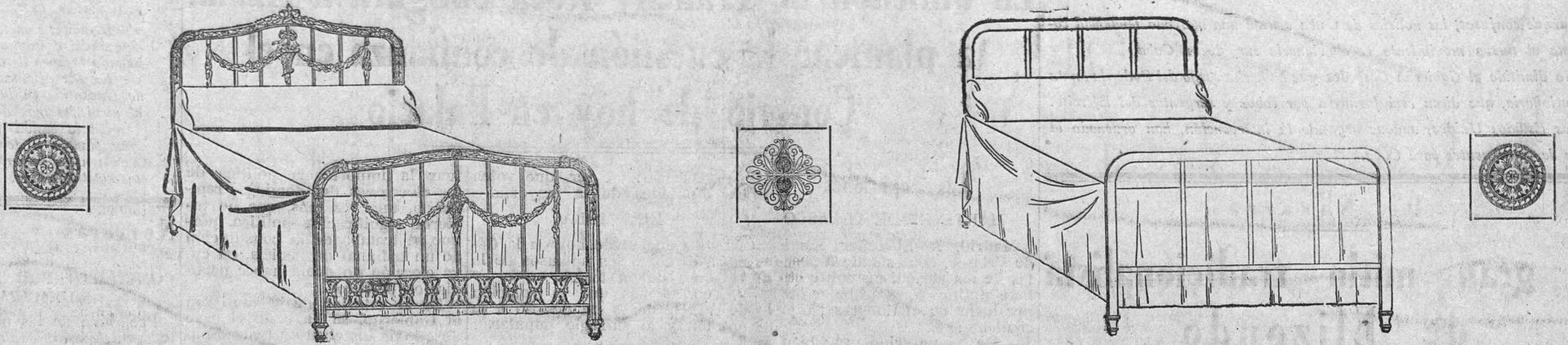


Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡¡ Teléfono 1330 !!

CAMAS DE METAL

DORADAS-PLATEADAS-NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones-Vea nuestro gran surtido-Consulte precios

“La Amuebladora Vitoriana”

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 -:- VITORIA -:- Teléfono 1.743

Junta provincial de Beneficencia

DOTACION DE DONCELLAS.

—Debiendo procederse a la adjudicación de siete dotes en esta Obra pía, correspondientes a las desiertas de los años de 1927-28-29-30-31-32 y la del actual de 1933, la Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día 28 del actual, acordó hacer hacer un llamamiento a las doncellas interesadas en sus beneficios, a fin de que, quienes lo deseen puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta, calle de Fermín Galán, 31. 2.º, durante un plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

No se admitirá instancia alguna a la que no se acompañen los siguientes documentos:

- 1.º Partida de nacimiento expedida por el Registro civil, para justificar ser natural de Elguea.
- 2.º Partida de defunción del padre o de la madre, acreditando la orfandad.
- 3.º Certificación de buena conducta, de soltería y de pobreza, expedida por el Alcalde.

Vitoria, 29 de Agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador Presidente, Rufino García Larrache.

OBRA PIA FUNDADA EN LEZAMA POR DON JUAN Y DOÑA TERESA UGARTE

La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó anunciar la provisión de las dotes de dicha Obra pía, correspondientes a los años de 1932 y 1933, haciendo al efecto un llamamiento a las doncellas huérfanas del lugar de Lezama (Alava), o en su defecto del valle de Ayala, con preferencia las parientes de los fundadores, aunque no llenen la citada condición de naturaleza y teniendo mejor derecho, entre estas últimas, en concurrencia de dos o más, las parientes por parte de padre y abuelo paterno a las de abuela materna y materna.

En su consecuencia, se publica el presente anuncio a fin de que, en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar las interesadas que lo deseen sus instancias, debidamente documentadas, en la Secretaría de esta Junta, calle de Fermín Galán, 31. 2.º

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

OBRA PIA FUNDADA EN MANURGA POR DON JUAN ORTIZ DE ZARATE

La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó proceder a la adjudicación de la dote correspondiente al presente año.

En su consecuencia, se hace un llamamiento a las doncellas parientes del fundador, a fin de que, aquellas que lo deseen, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta, calle de Fermín Galán, 31, segundo, durante un plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se hace saber a las interesadas que no se admitirá instancia alguna sin ir acompañada del árbol genealógico justificativo del parentesco, expresando si este procede de la línea paterna o de la materna.

Vitoria, 29 de agosto de 1933.—El secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

OBRA PIA DE MENDIUR

La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó proceder a la adjudicación de las dotes de la Obra pía instituida en Mendijur por don Domingo Martínez de Maturana, correspondientes a los años de 1932 y 1933, en favor de doncellas honestas pobres, bautizadas en la Parroquia de dicho lugar, con preferencia para las parientes del fundador y huérfanas.

Por el presente Edicto se hace un llamamiento a las que se encuentren en condiciones de obtener las dotes susodichas, a fin de que acudan a la

calle de Fermín Galán, 31, 2.º, con instancias debidamente documentadas dentro del término de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Estos derechos alcanzan también, según fundación, a las doncellas de los pueblos de Orenán y Urizar.

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

OBRA PIA FUNDADA EN VITORIA POR DOÑA CECILIA SARMIENTO

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se confió a esta Corporación el Patronato interino de la citada institución benéfica y a fin de proceder a la adjudicación de la dote del corriente año, la Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada

SE VENDE una casa en precio y condiciones que el comprador, con una cantidad de treinta mil pesetas que desembolse, obtiene un interés anual y neto de 8 1/2 a 9 %.—Razón Cámara de la Propiedad.

el día de ayer, acordó hacer el presente llamamiento con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Pueden aspirar a la dotación las huérfanas hijas de vecinos de la primera vecindad de la calle Cuehlería, y a falta de éstas las huérfanas hijas de vecinos de Vitoria.

2.ª La dote va inherente a la toma de estado religioso o matrimonial, para cuya ayuda se concede, siendo preferidas para la otorgación del beneficio dotal, las que vayan a religión.

3.ª La dote se entenderá adjudicada, cualquiera que sea la fecha de la declaración del beneficio, el día 1.º de enero de 1934 y no se pagará hasta que se acredite la toma de estado religioso o matrimonial, bien entendido que si cualquiera de dichos estados no se contrajera antes de primero de mayo de 1935, quedará esta anulada y sin efecto ni valor alguno.

4.ª Las interesadas deberán acreditar las condiciones que les den derecho a la solicitud de la dote, con los siguientes documentos: Instancia, partida de nacimiento expedida por el Registro civil, defunción del padre, de la madre o de ambos, según proceda, expedida por el mismo Centro y, certificado de buena conducta expedido por el Párroco respectivo.

Las instancias y documentos indicados deberán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, Fermín Galán, 31, 2.º, durante un plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

OBRA PIA FUNDADA EN MENDARÓZQUETA Y BURUAGA POR DON JUAN BAUTISTA DE ARZAMENDI

Dotación de doncella o viuda.—Por acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día de ayer, de dicha Obra pía debe adjudicarse en el presente año una dotación a doncella o viuda, pariente de doña Inés Ochoa de Mendarózqueta, o en su defecto, a la que sea natural de Mendarózqueta o Buruaga, para ayuda de tomar estado en religión o matrimonio, si en este segundo caso se domicilia en alguno de los indicados pueblos.

Al efecto, por el presente anuncio se cita a las que aspiren a dicha dotación, para que, dentro del término de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca en forma en la Secretaría de esta Junta provincial, sita en la calle de Fermín Galán, 31, 2.º

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

DOTACION DE ESTUDIANTES.—En la Obra pía de don Juan Bautista de Arzamendi, ha de aplicarse también determinada cantidad anual a estudiante de Gramática que sea pariente del poseedor del mayorazgo fundado por el mismo señor Arzamendi y que se designe entre los aspirantes por el Patronato de la Obra

esta Junta provincial, la cual, en ausencia de parientes idóneos para el disfrute de la fundación, podrá aplicarla a los naturales y bautizados en los lugares de MMendarózqueta y Buruaga, por este orden.

En su consecuencia, se llama por el presente Edicto a los que se crean con derecho a la pensión indicada, los cuales deberán justificar sus pretensiones en debida forma, presentando las instancias dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de esta Junta, calle de F. Galán, 31, 2.º

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino García Larrache.

FUNDACION INSTITUIDA EN CERIO POR DON FRANCISCO DE CERIO Y ESQUIVEL

Ejerciendo interinamente esta Junta provincial el Patronato de la Fundación instituida en Cerio por don Francisco de Cerio y Esquivel y debiendo adjudicarse la dote correspondiente al año actual, se hace un llamamiento a las doncellas mayores de diez y ocho años, parientes del fundador o en su defecto, naturales de Cerio, para que acudan ante la Secretaría de esta Junta, calle de Fermín Galán, 31, 2.º con la documentación acreditativa de su derecho e instancia solicitando la dote.

Dicha dote únicamente podrá adjudicarse para tomar estado matrimonial y se pagará una vez acreditada la residencia en Cerio, durante cuatro años, después de haber contraído matrimonio.

Las instancias debidamente documentadas deberán presentarse dentro de los treinta días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vitoria 29 de agosto de 1933.—El Secretario, Luis de Apraiz.—V.º B.º.—El Gobernador presidente, Rufino

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20
1 sombrero de 20 pesetas a 15
1 sombrero de 15 pesetas a 10

Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de **BODUER**

POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda

con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas “Longines”, “Cima”, “Omega” y “Zenith”.—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN

66 EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviado (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS

MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
Castilla, 33-r.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R. YOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.—Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, libras 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre de 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España: Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidas en Valores Públicos del Estado Español, 215.251,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295,50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

MORE. FRANCIA. NUMERO 42. TELEFONO N.º 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuanta corriente a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:
EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.
Veintitrés Sucursales en la provincia.
Edificio social de nueva planta en construcción.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

Radioatencionados

Quando vuestro aparato sufre alguna avería, lo primero que pensáis es en el tiempo que va a estar en el taller y lo que os va a costar la reparación.

Pues bien, no temáis. Si acertáis a llevar vuestro aparato a un técnico de reconocida competencia, la reparación será cosa de pocas horas y el precio muy por debajo de lo que os acostumbrabais a cobrar en otros sitios.

¿SABEIS DONDE ENCONTRAREIS TODO ESTO?
EN CASA
SAN MARTIN

Radios, Gramófonos y Discos
"La Voz de su Amo"
P. de la República núm. 32

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ABROBA

